



NOTA UOC N° 22

Coronel Oviedo, 27 de marzo del 2.026.

Señor  
Dr. Juan Agustín Encina  
Director Nacional de Contrataciones Públicas.  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, a objeto de remitir lo solicitado

- **Ítems disponibles en la tienda virtual:** Se verifica que existen ítems disponibles en la tienda virtual, por lo que se recuerda la obligatoriedad de adquirir de la misma; Debido a que la tienda virtual no dispone de la presentación requerida (1 litro) y considerando que dicha presentación es necesaria para asegurar eficiencia operativa, económica y técnica, se justifica la realización de un llamado convencional para la adquisición del producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas por parte de los solicitantes del área correspondiente.

Es importante mencionar que esta Dirección pretende continuar con el proceso iniciado, de tal manera a que se puedan lograr los objetivos institucionales, haciendo frente a las necesidades existentes y teniendo como prioridad la comunidad universitaria y la sociedad en general, siendo de carácter urgente concluir de la mejor manera los procesos correspondientes.

Deseándole éxitos en sus funciones, muy atentamente.

  
*Dany Raquel Leiva García*  
Encargada UOC